



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Coll Morales

Consejeros/as:

D. Antonio Albaladejo Jiménez

(Videoconferencia)

D. ^a Verónica Barcenilla St. John

D. José Luis Domínguez Fernández

D. Manuel González-Sicilia Llamas

D. ^a Susana Jarillo González

(Videoconferencia)

D. ^a Encarnación Toledo Jiménez

(Videoconferencia)

Excusa su asistencia:

D. ^a Piedad Alarcón García

Director General:

D. Mariano Caballero Carpena

Secretaria de Actas:

D. ^a Ana María Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia en la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM), con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2023

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 24 de octubre de 2023, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2024

El Director General de RTRM, señor Caballero Carpena, interviene y expone al Consejo el Anteproyecto de Presupuestos de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, que se les ha enviado junto con la convocatoria de la sesión.

Sometido a votación el citado Anteproyecto, la señora Toledo Jiménez se abstiene y el resto de miembros expresan su voto favorable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, apartado 2 de la Ley 9/2004, de creación de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, el Anteproyecto de Presupuestos de RTRM para el ejercicio 2024 es aprobado por mayoría absoluta.

El anteproyecto se incorpora al acta como anexo inseparable.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME ANUAL 2022 DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PROGRAMA 2020-2022, A LOS EFECTOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL MANDATO MARCO

Sometido a votación, el Informe Anual 2022 de cumplimiento del Contrato-Programa 2020-2022 es aprobado por unanimidad.

4.- AUDIENCIA DE LA TELEVISIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023

En el mes de octubre la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	Octubre
7TV	3,8
La 1	15,4
Antena 3	16,2
Tele 5	8,0
Cuatro	6,1
La Sexta	5,5

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de octubre de 2023, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

5.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

En materia de Recursos Humanos, el Director General informa de la solicitud de renovación del contrato de alta dirección de la actual Secretaria General por un periodo de 6 meses, periodo transitorio hasta que la nueva Dirección, en su caso, decida su continuidad o cese

Respecto de proceso selectivo que se está tramitando para la cobertura de dos plazas de Redactor Locutor, correspondientes a la oferta del año 2021, se informa que se está ya en proceso de valoración de méritos y que en próximas fechas se publicará la resolución por la que se determinan los aspirantes que han superado dicho proceso selectivo.

El Director comunica a los miembros del Consejo que se va a celebrar en Murcia la Junta General de Forta concretamente los días 15 y 16 de noviembre, y explica el itinerario y actuaciones que se van a realizar, tanto en Murcia como en Cartagena.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La señora Barcenilla St. John traslada que se han dirigido a ella representantes de la Comunidad Latina para manifestar su descontento por el tratamiento que está dando en algunos informativos de la 7 a noticias relacionadas con el incendio en las discotecas de Atalayas.

El resto de Consejeros intervienen para manifestar su opinión, remarcando que los medios de comunicación, y entre ellos la 7, han realizado una cobertura correcta de los acontecimientos y han tratado toda la información relacionada con respeto y profesionalidad.

Y siendo las 17:40 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Coll Morales

Fdo.: Ana María Martí Cano